



Informe de Auditoría de Bankinter 13, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Bankinter 13, Fondo de Titulización de
Activos correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de activos titulizados por importe de 191.064 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2024 está fijado en 10.300 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2024 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2025.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04160
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		172.045	211.814	PASIVO NO CORRIENTE		187.666	229.372
Activos financieros a largo plazo		172.045	211.814	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	172.045	211.814	Pasivos financieros a largo plazo		187.666	229.372
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	186.791	227.288
Certificados de transmisión hipotecaria		169.486	208.846	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		186.791	227.288
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	875	2.084
Otros		-	-	Derivados de cobertura		875	2.084
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		2.824	3.329	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(265)	(361)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		30.025	36.422
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		25.837	31.764
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	20.478	25.676
		-	-	Series no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		44.508	52.183	Series subordinadas		18.907	23.371
Activos no corrientes mantenidos para la venta		374	421	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		19.397	21.905	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.571	2.305
Activos titulizados	4	19.019	20.807	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		16.923	18.371	Deudas con entidades de crédito	9	-	457
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	413
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	5
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	39
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	15	818	-
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		818	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		4.541	5.631
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	4.541	5.631
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		326	443	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		8	12	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		1.929	2.143	Ajustes por periodificaciones		4.188	4.658
Activos dudosos -intereses-		13	15	Comisiones	10	4.184	4.654
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(180)	(177)	Comisión sociedad gestora		11	9
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		351	909
Derivados	15	-	7	Comisión agente financiero/pagos		2	2
Derivados de cobertura		-	7	Comisión variable		6.517	6.517
Otros activos financieros		378	1.091	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	378	1.091	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.697)	(2.783)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		4	4
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(1.138)	(1.797)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.138)	(1.797)
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	24.737	29.857			-	-
Tesorería		24.737	29.857			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		216.553	263.997	TOTAL PASIVO		216.553	263.997

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		9.481	8.461
Activos titulizados	4	8.921	7.911
Otros activos financieros	7	560	550
Intereses y cargas asimilados		(9.282)	(9.745)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(9.281)	(9.723)
Deudas con entidades de crédito	9	(1)	(22)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(6)	1.554
MARGEN DE INTERESES		193	270
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(141)	(126)
Servicios exteriores	13	(37)	(32)
Servicios de profesionales independientes		(36)	(31)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(1)	(1)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(104)	(94)
Comisión sociedad gestora		(55)	(48)
Comisión administrador		(21)	(26)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(19)	(11)
Deterioro de activos financieros (neto)		57	115
Deterioro neto de activos titulizados	4	57	115
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(23)	103
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(86)	(362)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(861)	1.341
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(163)	1.445
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	9.068	7.555
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(10.015)	(9.082)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	8.487	7.024
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(8.217)	(4.602)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(45)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	559	550
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(641)	(59)
Comisión sociedad gestora		(53)	(50)
Comisión administrador		(579)	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(57)	(45)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(57)	(45)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(4.259)	(11.058)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(2.764)	(4.048)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	16.022	19.579
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	24.907	36.669
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.158	1.324
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	110	144
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(44.961)	(61.764)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1.495)	(7.010)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	9	(412)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	11 y 15	(1.083)	(7.010)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(5.120)	(9.717)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	29.857	39.574
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	24.737	29.857

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	653	(881)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	653	(881)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6	(1.554)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(659)	2.435
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 20 de noviembre de 2006, agrupando 11.827 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Bankinter S.A. (en adelante "Bankinter"), por importe de 1.549.432 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.570.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 27 de noviembre de 2006.

Con fecha 17 de noviembre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca, que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank ("Crédit Agricole CIB") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, (Agente de pagos véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 20 de noviembre de 2006 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios a personas físicas sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	265.743	24.836	290.579
Amortizaciones (**)	-	(57.875)	(57.875)
Traspaso a activo corriente	(53.568)	53.568	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	212.175	20.529	232.704
Amortizaciones (**)	-	(41.425)	(41.425)
Fallidos	-	(20)	(20)
Baja por dación / adjudicación	-	(84)	(84)
Traspaso a activo corriente	(39.865)	39.865	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	172.310	18.865	191.175

(*) Incluye 13 y 15 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(**) Incluye 2 y (1) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 4.766 miles de euros (5.487 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 11,31% (13,67% durante el ejercicio 2023). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,29% (3,07% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 6,66% y el mínimo 2,76%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 8.921 miles de euros (7.911 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 103 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (67 miles de euros en el ejercicio 2023).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2024, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 13 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	1.758	1.783	341	802	1.260	25.163	160.055	191.162

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	16.891	15.278	15.108	15.214	15.102	65.601	46.007	189.201

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 154.943 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2025.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	32	45
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.929	2.143
	1.961	2.188
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	8	12
Con antigüedad superior a tres meses (***)	13	15
	21	27
	1.982	2.215

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 312 y 287 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2024 se habían dejado de cobrar 454 miles de euros de principal (505 miles de euros durante el ejercicio 2023) y 207 miles de euros de intereses (181 miles de euros durante el ejercicio 2023). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 41 miles de euros (81 miles de euros en el ejercicio 2023), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 2,52%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.824 miles de euros (3.329 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	5.487	6.315
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.017	939
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(20)	-
Recuperación en efectivo	(906)	(1.031)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(727)	(736)
Recuperación mediante adjudicación	(85)	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.766	5.487

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(538)	(653)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(36)	(53)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	129	168
Saldos al cierre del ejercicio	(445)	(538)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 445 y de 538 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	1.510	1.510
Incremento de fallidos	36	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.546	1.510

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	568	779
Adiciones	94	21
Retiros	(93)	(232)
Saldos al cierre del ejercicio	569	568
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(147)	(317)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(54)	62
Aplicaciones	6	108
Saldos al cierre del ejercicio	(195)	(147)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	374	421

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 118 miles de euros (165 miles de euros en 2023), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 31 miles de euros (41 miles de euros de beneficio en 2023), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	2	124	(45)	100	2	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
295	445	(150)	482	-	14/05/2015	100%	1 año	16/10/2023

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 19 miles de euros (11 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	374	1.078
Deudores varios (**)	4	13
	378	1.091

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, deudores por provisiones de fondos.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 20.197 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (24.227 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15) por importe de 4.540 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (5.630 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantizará una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado y Cuenta de Tesorería determina que, en una cuenta financiera en euros, (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, BBVA, S.A. (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de treinta millones cien mil (30.100.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, BBVA, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia a Bankinter por Standard & Poor's, con fecha 23 de marzo de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a BBVA, S.A. subrogándose a éste las condiciones que tenía Bankinter. Con fecha 26 de julio de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de BBVA, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a Barclays Bank Plc. Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta de Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 3,19% anual (2,83% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 560 miles de euros (550 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de Veinte millones seiscientos mil (20.600.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Veinte millones seiscientos mil (20.600.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,66% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Diez millones trescientos mil (10.300.000,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.
 - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,376%.
 - iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.300	10.300	24.227
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.01.2024	10.300	10.300	10.300
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.04.2024	10.300	10.300	10.300
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.07.2024	10.300	10.300	10.300
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.10.2024	10.300	10.300	10.300
Saldos al 31 de diciembre de 2024	10.300	10.300	20.197

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.300	10.300	26.934
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.01.23	10.300	10.300	10.300
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.04.23	10.300	10.300	10.300
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.07.23	10.300	10.300	10.300
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.10.23	10.300	10.300	10.300
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.300	10.300	24.227

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.570.000 miles de euros, integrados por 15.700 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	85.000	1.397.400	22.400	24.100	20.500	20.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	850	13.974	224	241	205	206
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,06%	Euribor 3m + 0,15%	Euribor 3m + 0,27%	Euribor 3m + 0,48%	Euribor 3m + 2,25%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 17 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P AI 31 de diciembre 2024: Moody's / S&P Actuales (*): Moody's / S&P	Aaa / AAA - -	Aaa / AAA Aa1(sf) / AAA(sf) Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa3 / A Aa2(sf) / AAA(sf) Aa2(sf) / AAA(sf)	A3 / BBB A2 (sf) / AA+(sf) A2 (sf) / AA+(sf)	Ba1 / BB- Baa3(sf) / A(sf) Baa3(sf) / AA(sf)	Ca / CCC- Ca(sf) / D(sf) Ca(sf) / D(sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 31/12/2022	247.359	27.942	7.828	884	8.424	952	7.022	952	11.060	-	281.693	30.730
Amortización 17.01.2023	-	(16.736)	-	(530)	-	(570)	-	(485)	-	(113)	-	(18.434)
Amortización 17.04.2023	-	(14.981)	-	(474)	-	(510)	-	(434)	-	(108)	-	(16.507)
Amortización 17.07.2023	-	(12.579)	-	(398)	-	(429)	-	(364)	-	(490)	-	(14.260)
Amortización 17.10.2023	-	(11.476)	-	(363)	-	(391)	-	(333)	-	-	-	(12.563)
Traspasos	(49.180)	49.180	-1.557	1.557	(1.675)	1.675	(1.282)	1.282	(711)	711	(54.405)	54.405
Saldos al 31/12/2023	198.179	21.350	6.271	676	6.749	727	5.740	618	10.349	-	227.288	23.371
Amortización 17.01.2024	-	(12.901)	-	(408)	-	(439)	-	(374)	-	(49)	-	(14.171)
Amortización 17.04.2024	-	(10.827)	-	(343)	-	(369)	-	(313)	-	-	-	(11.852)
Amortización 17.07.2024	-	(9.613)	-	(304)	-	(327)	-	(278)	-	-	-	(10.522)
Amortización 17.10.2024	-	(7.688)	-	(243)	-	(262)	-	(223)	-	-	-	(8.416)
Traspasos	(36.951)	36.951	(1.169)	1.169	(1.258)	1.258	(1.070)	1.070	(49)	49	(40.497)	40.497
Saldos al 31/12/2024	161.228	17.272	5.102	547	5.491	588	4.670	500	10.300	-	186.791	18.907

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de dichas Series con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D"):

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de abril de 2008, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D serán depositados en la Cuenta de Amortización.

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de abril de 2008, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de la Clase A (Series A1 y A2) y las Series B, C y D.
3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

- 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A (Series A1 y A2) ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,891% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,111% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,646% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
- i) que el Importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de cada una de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga, respectivamente, en el 2,891%, o en el 3,111% y en el 2,646%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
6. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E Se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago según sus reglas de amortización y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie E, en función de la liquidez disponible conforme al Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	18.907	16.227	15.654	15.572	15.361	66.107	57.870

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	23.371	19.263	18.317	17.629	17.537	77.603	76.939

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,11% (3,50% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,89% y el mínimo el 3,37%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 9.281 miles de euros (9.723 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 1.571 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (2.305 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de un millón novecientos cincuenta mil (1.950.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por la diferencia entre el capital nominal total a que ascienda la suscripción y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, B, C y D.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (que coincidirá exactamente con cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de pago o liquidación, que coinciden con las Fechas de Pago de la Emisión de Bonos (los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre, o, caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2024 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 413 miles de euros (no presentando importe alguno durante el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024) estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge importe de 39 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	4.184	4.654
Sociedad Gestora	11	9
Administrador	351	909
Agente financiero	2	2
Variable	6.517	6.517
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(2.697)	(2.783)
Otras comisiones	-	-
Otros	4	4
Saldo al cierre del ejercicio	4.188	4.658

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9	909	2	6.517	(2.783)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	55	21	9	-	86
Pagos realizados el 17.01.2024	(10)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.04.2024	(11)	(251)	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.07.2024	(11)	(156)	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.10.2024	(21)	(172)	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	11	351	2	6.517	(2.697)

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11	883	2	6.517	(3.145)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	48	26	9	-	362
Pagos realizados el 17.01.23	(14)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.04.23	(13)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.07.23	(12)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.10.23	(11)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9	909	2	6.517	(2.783)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica igual al 0,0180% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 26 de julio de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 26 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses. Si el Administrador fuera sustituido en dicha labor de administración, caso de ser ello posible por modificación de la legislación actual, y adecuado por las circunstancias que concurrieran en el Administrador que pudieran impedir o dificultar el desarrollo correcto de dicha administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con la Entidad Cedente en el Contrato de Administración.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	4.540	5.630
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	1
	4.541	5.631

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(1.797)	638
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	659	(2.435)
Saldos al cierre del ejercicio	(1.138)	(1.797)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA de 1992 (ISDA Master Agreement – Multicurrency -Crossborder) y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será, para cada periodo de cálculo del Fondo, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de cálculo del Fondo, entre (ii) el Importe Nocial, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será, para cada periodo de cálculo de la Entidad Cedente, el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

El nocial del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo la media diaria durante el periodo de cálculo del Fondo del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se ha subrogado en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole CIB y Bankinter, S.A, que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste.

Como consecuencia del cambio de contraparte de la permuta financiera (véase Nota 1) y dadas las calificaciones crediticias de la deuda no subordinada y no garantizada a largo y corto plazo de Bankinter, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 11). La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de las Agencias de Calificación recogidos en el Anexo III del Contrato de Permuta de Intereses. El mencionado depósito en garantía ha sido realizado en la cuenta abierta al efecto a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., con fecha 25 de julio de 2018.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2024, ascendía a 4.540 miles de euros (5.630 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a (1.091) y (7.010) miles de euros, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un gasto por importe de 6 miles de euros (1.554 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 555 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance (280 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo no corriente del balance).

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Enero 2024	2.382	2.101
Abril 2024	2.181	2.123
Julio 2024	2.056	2.043
Agosto 2024	1.868	1.950
Totales	8.487	8.217

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Precio (miles de euros)	(1.693)	(2.077)
Nominal swap (miles de euros)	189.836	231.638
TACP	10,20%	12,00%
% Tasa de Morosos	2,41%	2,34%
% Tasa de Dudosos	2,06%	2,01%
% Recuperación Dudosos	70,72%	84,46%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(1.693)	(2.077)
	(1.693)	(2.077)

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Santander (actual)
Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter, S.A. *(inicial)
Bonos de la Serie E	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	
Permuta Financiera	Bankinter S.A. *
Mitiga en parte el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	
Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo	

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

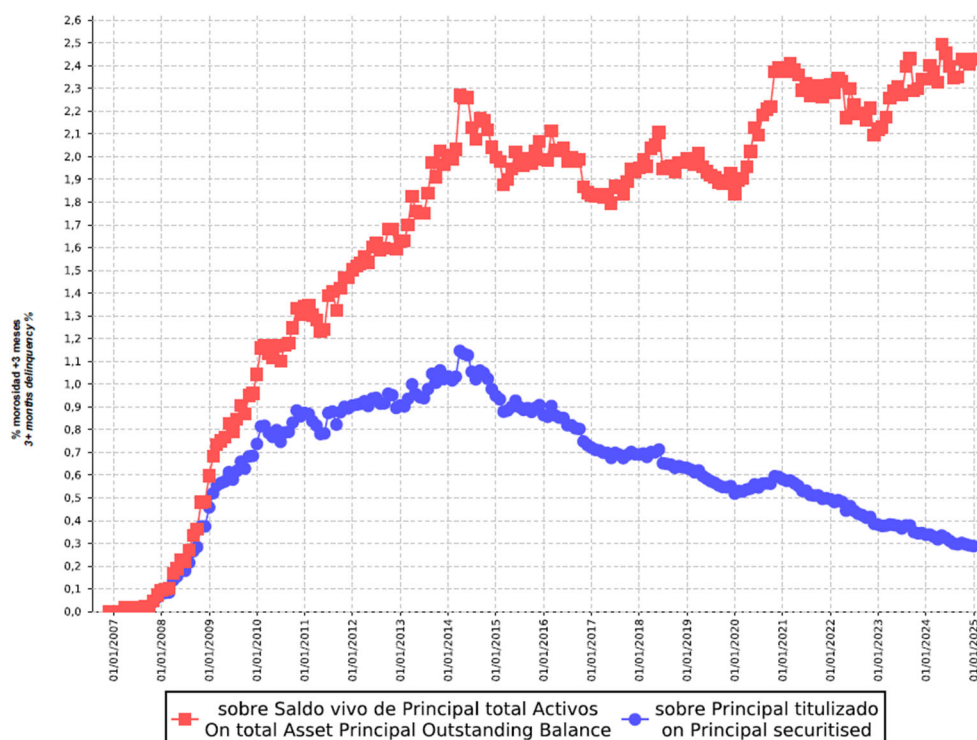
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

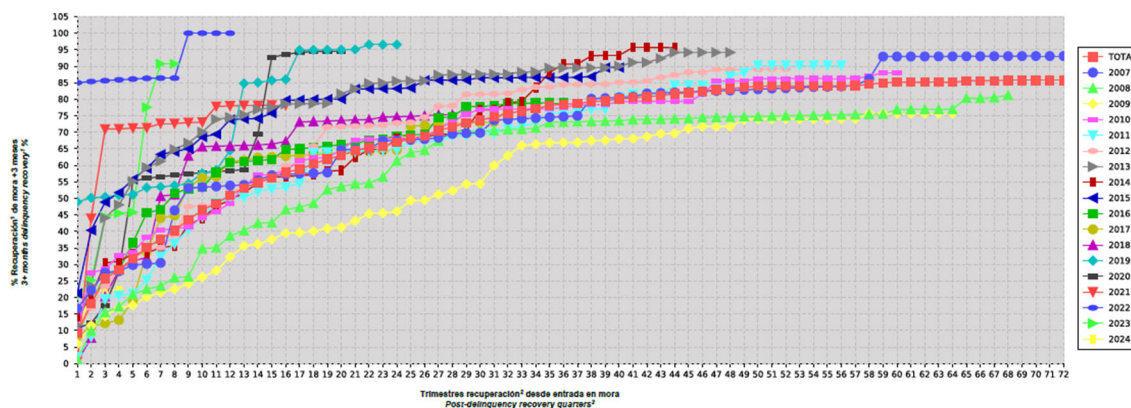
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E, destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,43% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2024:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2024 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga en parte el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

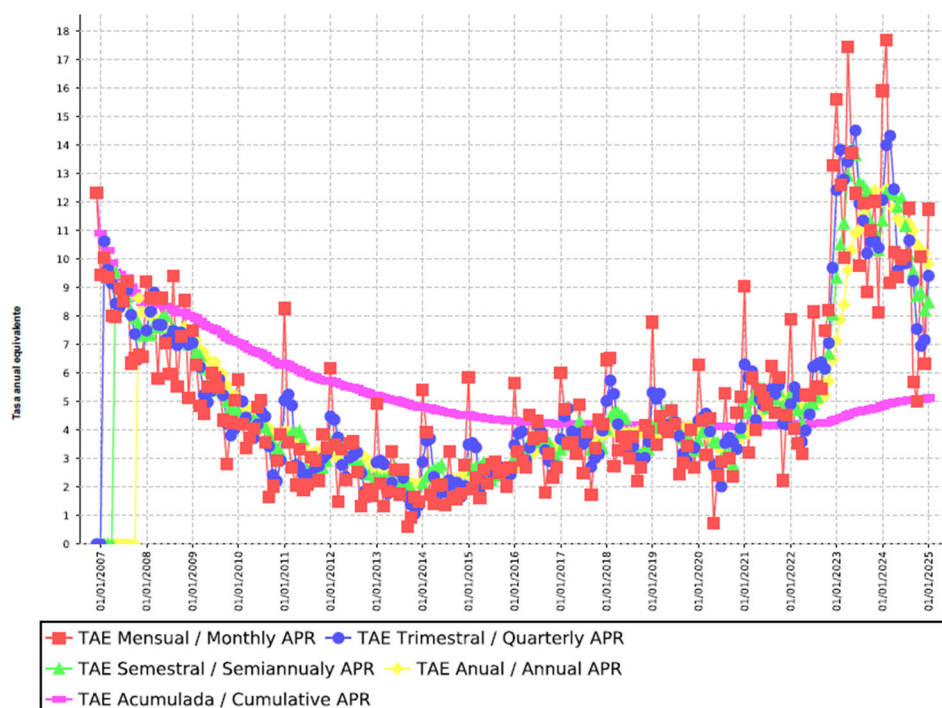
De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios. Igualmente, los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán amortizados íntegramente en caso de ser subrogado BANKINTER en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de créditos hipotecarios, en su redacción vigente, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2024:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Impago de Activos- Situación a 31/12/2023		Impago de Activos- Situación a 31/12/2024	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,34%	Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,43%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,01%	Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,07%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,60%	Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,74%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%	Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023		Fondo de reserva - Situación a 31/12/2024	
Fondo de reserva requerido	10.300.000,00	Fondo de reserva requerido	10.300.000,00
Fondo de reserva dotado	10.300.000,00	Fondo de reserva dotado	10.300.000,00

17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos Titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.970	3.523	590.532	333.522
Cobros por amortizaciones anticipadas	24.294	73.087	780.859	1.215.909
Cobros por intereses ordinarios	8.631	1.501	289.273	319.523
Cobros por intereses previamente impagados	397	-	13.982	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.159	-	38.120	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	85.000	85.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	41.029	156.576	1.218.900	1.397.400
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.298	4.956	16.751	22.400
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	1.397	5.332	18.021	24.100
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	1.188	4.536	15.330	20.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	49	10.300	10.300	20.600
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	5.053	4.396
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	8.264	4.243	205.150	406.191
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	269	139	4.302	10.568
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	304	154	5.262	11.695
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	363	141	9.640	10.678
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	815	552	8.729	19.315
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	6.739	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	412	-	1.950	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	45	-	338	-
Otros pagos del período	695	-	58.718	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	23/01/2024	23/01/2024	23/04/2024	23/04/2024	23/07/2024	23/07/2024	22/10/2024	22/10/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	12.901	2.320	10.827	2.130	9.613	1.999	7.688	1.815
Liquidado	12.901	2.320	10.827	2.130	9.613	1.999	7.688	1.815
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	408	76	343	69	304	65	243	59
Liquidado	408	76	343	69	304	65	243	59
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	439	85	369	78	327	74	262	67
Liquidado	439	85	369	78	327	74	262	67
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	374	101	313	93	278	88	223	81
Liquidado	374	101	313	93	278	88	223	81
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	49	209	-	204	-	203	-	199
Liquidado	49	209	-	204	-	203	-	199
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	412	39	7	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	6	-	-	-	-	-	-
Liquidado	405	45	7	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	7	-	-	-	-	-	-	-

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2024**

Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de noviembre de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 11.827 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.549.431.516,52 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de noviembre de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.570.000.000,00 euros integrados por 850 Bonos de la Serie A1, 13.974 Bonos de la Serie A2, 224 Bonos de la Serie B, 241 Bonos de la Serie C, 205 Bonos de la Serie D, y 206 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 17 de noviembre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter, S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter, S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administrador de los Préstamos Hipotecarios y depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter S.A., Calyon, Merrill Lynch, SCH, Dexia Capital Markets Y Fortis Bank

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 11.827 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 11.827 Créditos Hipotecarios (préstamos y primeras disposiciones de contratos de línea de crédito) cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 1.549.431.516,52 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra GBP Otras	3.656	191.161.768,38	4.154	232.688.983,61	11.827	1.549.431.516,52
Total	3.656	191.161.768,38	4.154	232.688.983,61	11.827	1.549.431.516,52
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-11.20	11.827					1.549.431.516,52	100,00
2006	11.249	4.170.977,78	18.948.334,71			1.526.312.204,03	98,51
2007	10.502	33.774.531,93	124.137.314,95			1.368.400.357,15	88,32
2008	9.900	30.849.826,73	99.475.947,85			1.238.074.582,57	79,91
2009	9.467	34.201.060,44	63.533.702,14			1.140.339.819,99	73,60
2010	9.080	43.175.974,65	47.594.088,11			1.049.569.757,23	67,74
2011	8.778	40.798.540,48	34.392.366,00	1.453.809,64	389.034,81	972.536.006,30	62,77
2012	8.497	39.011.634,03	31.681.191,29	2.781.330,81	489.321,23	898.572.528,94	57,99
2013	8.235	42.097.603,36	24.208.898,15	1.013.956,90	84.239,57	831.167.830,96	53,64
2014	7.961	41.928.371,26	22.643.107,68	884.210,31	167.467,36	765.544.674,35	49,41
2015	7.622	41.232.669,49	22.007.780,80	1.146.128,60	80.158,51	701.077.936,95	45,25
2016	7.245	40.194.585,56	25.540.655,19	946.930,74	168.465,81	634.227.299,65	40,93
2017	6.891	38.312.181,44	25.082.734,95	238.533,06	4.209,59	570.589.640,61	36,83
2018	6.539	36.693.930,07	22.507.182,48	193.384,56		511.195.143,50	32,99
2019	6.193	34.977.020,47	20.728.879,46		27.338,14	455.461.905,43	29,40
2020	5.645	32.303.981,45	28.996.485,14			394.161.438,84	25,44
2021	5.207	29.806.269,47	20.385.203,08	-1.212,76	-19.704,38	343.949.049,15	22,20
2022	4.760	27.820.117,45	25.416.856,09	188.715,60		290.565.194,29	18,75
2023	4.154	20.881.895,64	36.994.315,04			232.688.983,61	15,02
2024	3.656	17.128.780,38	24.294.141,47	84.589,00	19.704,38	191.161.768,38	12,34
Total		629.359.952,08	718.569.184,58	8.930.376,46	1.410.235,02		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2209 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / valor tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	49	18.150,09	4.359,50	0,00	22.509,59	2.182.894,07	4.178,84	2.209.582,50	13.041.273,43	16,94
De 1 a 3 meses	14	14.125,80	3.959,76	369,18	18.454,74	845.352,69	0,00	863.807,43	4.000.464,47	21,58
De 3 a 6 meses	6	10.233,11	998,46	2.009,08	13.240,65	205.005,35	0,00	218.246,00	1.147.641,12	18,99
De 6 a 9 meses	2	3.485,31	1.359,43	1.214,08	6.058,82	110.073,37	0,00	116.132,19	384.821,58	29,87
De 9 a 12 meses	2	10.411,76	1.362,71	5.499,21	17.273,68	195.258,69	0,00	212.532,37	877.173,73	24,06
Más de 12 meses	51	1.904.575,53	8.992,15	302.547,49	2.216.115,17	2.205.507,55	0,00	4.421.622,72	11.752.051,08	37,66
Totales	124	1.960.981,60	21.032,01	311.639,04	2.293.652,65	5.744.091,72	4.178,84	8.041.923,21	31.203.425,41	25,77
Importes en euros										

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2024 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	3.656	191.161.768,38	3,81	0,51
Total	3.656	191.161.768,38	3,81	0,51
		Importe en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	4	161.691,12	4	161.691,12		
1,00%-1,49%	1	269,87	1	269,87		
1,50%-1,99%			1	7.375,71		
2,00%-2,49%						
2,50%-2,99%	209	11.917.909,79			630	97.752.946,90
3,00%-3,49%	862	45.710.278,13	149	9.793.225,90	3.930	560.294.114,48
3,50%-3,99%	350	18.233.310,13	762	45.978.163,87	4.075	529.210.238,86
4,00%-4,49%	2.101	111.755.951,90	1.519	90.242.326,05	2.805	331.079.617,37
4,50%-4,99%	107	2.717.107,96	1.607	82.245.929,31	289	23.284.385,33
5,00%-5,49%	19	555.072,39	84	3.383.331,11	94	7.642.045,42
5,50%-5,99%	2	40.979,53	25	708.416,24	4	168.168,16
6,00%-6,49%			2	168.254,43		
6,50%-6,99%	1	69.197,56				
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	3.656	191.161.768,38	4.154	232.688.983,61	11.827	1.549.431.516,52
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		3,81%		4,28%		3,62%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	3.266	148.294.322,38	3.594	169.151.412,00	5.114	319.304.656,54
40,01%-60,00%	387	42.486.914,26	557	63.146.822,00	2.207	341.873.445,85
60,01%-80,00%	3	380.531,74	3	390.748,00	2.844	539.065.869,29
80,01%-100,00%					1.662	349.187.544,84
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	3.656	191.161.768,38	4.154	232.688.982,00	11.827	1.549.431.516,52
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		29,44%		30,73%		61,53%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	422	18.495.020,54	474	22.325.705,23	1.237	145.449.926,85
Aragón	70	3.351.287,78	84	4.332.445,28	273	35.732.245,80
Asturias	72	2.507.116,33	84	3.219.859,91	227	22.409.210,73
Baleares	102	5.642.872,77	112	6.683.704,28	295	38.182.211,27
Canarias	204	10.197.682,58	220	11.864.652,45	604	71.469.614,99
Cantabria	109	4.535.700,52	118	5.340.611,22	330	35.699.412,51
Castilla y León	142	5.754.610,56	162	7.012.610,79	450	51.999.368,22
Castilla-La Mancha	115	5.125.743,53	128	6.094.333,81	307	33.845.767,74
Cataluña	650	38.786.139,51	739	48.299.194,42	1.900	270.844.222,14
Ceuta						
Extremadura	24	1.053.205,31	30	1.412.286,61	70	7.326.599,30
Galicia	89	2.837.536,74	100	3.395.610,06	278	25.745.589,11
Madrid	920	59.677.175,09	1.047	72.083.207,96	3.112	496.662.395,35
Melilla					1	12.132,52
Murcia	58	2.624.801,97	70	3.145.463,19	225	21.744.139,10
Navarra	8	625.034,05	9	802.307,72	27	3.925.377,64
La Rioja	11	543.333,25	12	621.367,27	42	4.881.135,48
Comunidad Valenciana	414	15.606.583,16	480	19.451.476,05	1.560	156.389.662,66
País Vasco	246	13.797.924,69	285	16.604.147,36	889	127.112.505,11
Total	3.656	191.161.768,38	4.154	232.688.983,61	11.827	1.549.431.516,52
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006.11.20	1.549.431,517	100,00			
2006	1.526.312,204	98,51	18.946,171		10,88
2007	1.368.400,357	88,32	124.137,315	8,13	8,53
2008	1.238.074,582	79,91	99.475,947	7,34	7,98
2009	1.140.339,819	73,60	63.534,032	5,08	7,08
2010	1.049.569,757	67,74	47.594,088	3,98	6,34
2011	972.536,006	62,77	34.392,366	3,12	5,69
2012	898.572,528	57,99	31.681,191	2,66	5,24
2013	831.167,830	53,64	24.208.898	2,15	4,81
2014	765.544,674	49,41	22.643,107	2,47	4,53
2015	701.077,936	45,25	22.007,780	2,66	4,33
2016	634.227,299	49,93	25.540,655	3,44	4,24
2017	570.589,641	36,83	25.082,734	3,89	4,21
2018	511.195,143	32,99	22.507,182	3,97	4,19
2019	455.461,905	29,40	20.728,879	3,90	4,17
2020	394.161,438	25,44	28.996,485	3,98	4,15
2021	343.990,883	22,20	20.385,203	5,00	4,21
2022	290.565,194	18,75	25.416,856	7,16	4,40
2023	232.688,983	15,02	36.994.315	12,03	4,86
2024	191.161.768	12,34	24.294.141	9,84	5,14
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.570.000.000 euros, integrados por 850 Bonos de la Serie A1, 13.974 Bonos de la Serie A2, 224 Bonos de la Serie B, 241 Bonos de la Serie C, 205 Bonos de la Serie D y 206 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	AAA (sf)
Serie B	Aa3	Aa2 (sf)	A	AAA (sf)
Serie C	A3	A2 (sf)	BBB	AA+ (sf)
Serie D	Ba1	Baa3 (sf)	BB-	A (sf)
Serie E	Ca	Ca (sf)	CCC- (sf)	D (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulación se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1
Código ISIN: ES0313270003
Nº Bonos: 850

Fecha de Pago	% Tipo interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
				Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Bruto	Neto		Totales	Recuperados						
Totales		5.945,16	4.875,03	5.053.386,95	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00	0,00	0,00
Serie Amortizada												
17/04/2008	4,60	1.163,030556	953,685056	988.575,97	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00	0,00	0,00
17/01/2008	4,72	1.205,966667	988,892667	1.025.071,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00 100,00
17/10/2007	4,27	1.092,244444	895,640444	928.407,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00 100,00
17/07/2007	4,03	1.018,694444	835,329444	865.890,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00 100,00
17/04/2007	3,74	1.465,225000	1.201,484500	1.245.441,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00 100,00
27/11/2006											100.000,00	85.000.000,00 100,00

BANKINTER 13
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie A2
Código ISIN: ES0313270011
Nº Bonos: 13.974

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		14.790,71	12.062,33	205.150.420,30	0,00	0,00	0,00	87.226,31	1.218.900.455,94	87,23	12.773,69	178.499.544,06	12,77	
17/01/2025	3,37	109,846638	88,975777											
17/10/2024	3,81	129,798376	105,136685	1.813.802,51	0,00	0,00	0,00	550,20	7.688.494,80	0,55	12.773,69	178.499.544,06	12,77	
17/07/2024	4,04	143,020676	115,846748	1.998.570,93	0,00	0,00	0,00	687,90	9.612.714,60	0,69	13.323,89	186.188.038,86	13,32	
17/04/2024	4,08	152,424277	123,463664	2.129.976,85	0,00	0,00	0,00	774,80	10.827.055,20	0,77	14.011,79	195.800.753,46	14,01	
17/01/2024	4,14	166,008736	134,467076	2.319.806,08	0,00	0,00	0,00	923,19	12.900.657,06	0,92	14.786,59	206.627.808,66	14,79	
17/10/2023	3,81	161,083867	130,477932	2.250.985,96	0,00	0,00	0,00	821,25	11.476.147,50	0,82	15.709,78	219.528.465,72	15,71	
17/07/2023	3,33	146,594855	118,741833	2.048.516,50	0,00	0,00	0,00	900,16	12.578.835,84	0,90	16.531,03	231.004.613,22	16,53	
17/04/2023	2,48	114,627634	92,848384	1.601.806,56	0,00	0,00	0,00	1.072,06	14.980.966,44	1,07	17.431,19	243.583.449,06	17,43	
17/01/2023	1,53	76,929826	62,313159	1.075.017,39	0,00	0,00	0,00	1.197,65	16.735.961,10	1,20	18.503,25	258.564.415,50	18,50	
17/10/2022	0,15	7,748656	6,276411	108.279,72	0,00	0,00	0,00	466,22	6.514.958,28	0,47	19.700,90	275.300.376,60	19,70	
18/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	887,35	12.399.828,90	0,89	20.167,12	281.815.334,88	20,17	
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	762,54	10.655.733,96	0,76	21.054,47	294.215.163,78	21,05	
17/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	858,54	11.997.237,96	0,86	21.817,01	304.870.897,74	21,82	
18/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	913,24	12.761.615,76	0,91	22.675,55	316.868.135,70	22,68	
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	745,29	10.414.682,46	0,75	23.588,79	329.629.751,46	23,59	
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	874,70	12.223.057,80	0,87	24.334,08	340.044.433,92	24,33	
18/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	955,63	13.353.973,62	0,96	25.208,78	352.267.491,72	25,21	
19/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	749,26	10.470.159,24	0,75	26.164,41	365.621.465,34	26,16	
17/07/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.460,59	20.410.284,66	1,46	26.913,67	376.091.624,58	26,91	
17/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	841,99	11.765.968,26	0,84	28.374,26	396.501.909,24	28,37	
17/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	949,99	13.275.160,26	0,95	29.216,25	408.267.877,50	29,22	
17/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	805,21	11.252.004,54	0,81	30.166,24	421.543.037,76	30,17	
17/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	911,26	12.733.947,24	0,91	30.971,45	432.795.042,30	30,97	
17/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	941,96	13.162.949,04	0,94	31.882,71	445.528.989,54	31,88	
17/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.073,92	15.006.958,08	1,07	32.824,67	458.691.938,58	32,82	
17/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	830,74	11.608.760,76	0,83	33.898,59	473.698.896,66	33,90	
17/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	915,62	12.794.873,88	0,92	34.729,33	485.307.657,42	34,73	
17/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	982,26	13.726.101,24	0,98	35.644,95	498.102.531,30	35,64	
17/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.143,66	15.981.504,84	1,14	36.627,21	511.828.632,54	36,63	
17/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	943,08	13.178.599,92	0,94	37.770,87	527.810.137,38	37,77	
17/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.101,24	15.388.727,76	1,10	38.713,95	540.988.737,30	38,71	
18/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.007,38	14.077.128,12	1,01	39.815,19	556.377.465,06	39,82	
17/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,44	15.377.548,56	1,10	40.822,57	570.454.593,18	40,82	
17/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	969,87	13.552.963,38	0,97	41.923,01	585.832.141,74	41,92	
18/07/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.133,03	15.832.961,22	1,13	42.892,88	599.385.105,12	42,89	
18/04/2016	0,01	0,797441	0,645927	11.143,44	0,00	0,00	0,00	1.041,40	14.552.523,60	1,04	44.025,91	615.218.066,34	44,03	
18/01/2016	0,10	11,457663	9,280707	160.109,38	0,00	0,00	0,00	1.184,75	16.555.696,50	1,18	45.067,31	629.770.589,94	45,07	
19/10/2015	0,13	16,183757	13,027924	226.151,82	0,00	0,00	0,00	1.061,18	14.828.929,32	1,06	46.252,06	646.326.286,44	46,25	
17/07/2015	0,15	18,884679	15,202167	263.894,50	0,00	0,00	0,00	1.198,85	16.752.729,90	1,20	47.313,24	661.155.215,76	47,31	
17/04/2015	0,22	26,472806	21,178245	369.930,99	0,00	0,00	0,00	938,98	13.121.306,52	0,94	48.512,09	677.907.945,66	48,51	
19/01/2015	0,23	30,524679	24,419743	426.551,86	0,00	0,00	0,00	1.156,30	16.158.136,20	1,16	49.451,07	691.029.252,18	49,45	
17/10/2014	0,35	46,538156	36,765143	650.324,19	0,00	0,00	0,00	1.127,24	15.752.051,76	1,13	50.607,37	707.187.388,38	50,61	
17/07/2014	0,48	60,159572	47,526062	840.669,86	0,00	0,00	0,00	1.060,10	14.813.837,40	1,06	51.734,61	722.939.440,14	51,73	
22/04/2014	0,44	62,770979	49,589073	877.161,66	0,00	0,00	0,00	1.266,42	17.696.953,08	1,27	52.794,71	737.753.277,54	52,79	
17/01/2014	0,38	53,073995	41,928456	741.656,01	0,00	0,00	0,00	1.320,43	18.451.688,82	1,32	54.061,13	755.450.230,62	54,06	
17/10/2013	0,37	53,260876	42,076092	744.267,48	0,00	0,00	0,00	1.098,69	15.353.094,06	1,10	55.381,56	773.901.919,44	55,38	
17/07/2013	0,36	52,553146	41,516985	734.377,66	0,00	0,00	0,00	1.270,46	17.753.408,04	1,27	56.480,25	789.255.013,50	56,48	
17/04/2013	0,35	51,939650	41,032323	725.804,67	0,00	0,00	0,00	1.271,62	17.769.617,88	1,27	57.750,71	807.008.421,54	57,75	
17/01/2013	0,36	55,397919	43,764356	774.130,52	0,00	0,00	0,00	1.360,53	19.012.046,22	1,36	59.022,33	824.778.039,42	59,02	
17/10/2012	0,64	100,127213	79,100498	1.399.177,67	0,00	0,00	0,00	1.221,25	17.065.747,50	1,22	60.382,86	843.790.085,64	60,38	
17/07/2012	0,90	143,844932	113,637496	2.010.089,08	0,00	0,00	0,00	1.414,37	19.764.406,38	1,41	61.604,11	860.855.833,14	61,60	
17/04/2012	1,38	224,398242	177,274611	3.135.741,03	0,00	0,00	0,00	1.263,15	17.651.258,10	1,26	63.018,48	880.620.239,52	63,02	
17/01/2012	1,72	290,120991	229,195583	4.054.150,73	0,00	0,00	0,00	1.644,97	22.986.810,78	1,64	64.281,63	898.271.497,62	64,28	
17/10/2011	1,76	298,122520	241,479241	4.165.964,09	0,00	0,00	0,00	1.236,60	17.280.248,40	1,24	65.926,60	921.258.308,40	65,93	
18/07/2011	1,48	256,504565	207,768698	3.584.394,79	0,00	0,00	0,00	1.308,01	18.278.131,74	1,31	67.163,20	938.538.556,80	67,16	
18/04/2011	1,15	203,038636	164,461295	2.837.261,90	0,00	0,00	0,00	1.496,54	20.912.649,96	1,50	68.471,21	956.816.688,54	68,47	
17/01/2011	1,14	206,356022	167,148378	2.883.619,05	0,00	0,00	0,00	1.831,15	25.588.490,10	1,83	69.867,75	977.729.338,50	69,87	
18/10/2010	1,00	184,106263	149,126073	2.572.700,92	0,00	0,00	0,00	1.326,85	18.541.401,90	1,33	71.798,90	1.003.317.828,60	71,80	
19/07/2010	0,79	150,533241	121,931925	2.103.551,51	0,00	0,00	0,00	1.876,28	26.219.136,72	1,88	73.125,75	1.021.859.230,50	73,13	
19/04/2010	0,83	161,247737	130,610667	2.253.275,88	0,00	0,00	0,00	1.669,02	23.322.885,48	1,67	75.002,03	1.048.078.367,22	75,00	
18/01/2010	0,89	176,1												

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024**

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		19.428,10	15.804,89	4.301.583,83	0,00	0,00	0,00	74.781,50	16.751.056,00	74,78	25.218,50	5.648.944,00	25,22
17/01/2025	3,49	224,598763	181,924998										
17/10/2024	3,93	264,321618	214,100511	59.208,04	0,00	0,00	0,00	1.086,23	243.315,52	1,09	25.218,50	5.648.944,00	25,22
17/07/2024	4,16	290,750070	235,507557	65.128,02	0,00	0,00	0,00	1.358,09	304.212,16	1,36	26.304,73	5.892.259,52	26,30
17/04/2024	4,20	309,779139	250,921103	69.390,53	0,00	0,00	0,00	1.529,65	342.641,60	1,53	27.662,82	6.196.471,68	27,66
17/01/2024	4,26	337,254534	273,176173	75.545,02	0,00	0,00	0,00	1.822,61	408.264,64	1,82	29.192,47	6.599.113,28	29,19
17/10/2023	3,93	328,028858	265,703375	73.478,46	0,00	0,00	0,00	1.621,36	363.184,64	1,62	31.015,08	6.947.377,92	31,02
17/07/2023	3,54	299,854126	242,881842	67.167,32	0,00	0,00	0,00	1.777,14	398.079,36	1,78	32.636,44	7.310.562,56	32,64
17/04/2023	2,60	237,263000	192,183030	53.146,91	0,00	0,00	0,00	2.116,52	474.100,48	2,12	34.431,58	7.708.641,92	34,41
17/01/2023	1,65	163,806600	132,683346	36.692,68	0,00	0,00	0,00	2.364,46	528.639,04	2,36	36.530,10	8.182.742,40	36,53
17/10/2022	0,27	32,019627	25,935898	7.172,40	0,00	0,00	0,00	7.675,68	1.719.352,32	7,68	38.884,56	8.712.381,44	38,89
18/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.570,24	10.431.733,76	46,57
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.570,24	10.431.733,76	46,57
17/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.570,24	10.431.733,76	46,57
18/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.570,24	10.431.733,76	46,57
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.198,27	716.412,48	3,20	46.570,24	10.431.733,76	46,57
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.788,51	11.148.146,24	49,77
18/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.886,65	422.609,60	1,89	49.788,51	11.148.146,24	49,77
19/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.479,23	331.347,52	1,48	51.655,16	11.570.755,84	51,66
17/07/2020	0,02	2,832020	2,293936	634,37	0,00	0,00	0,00	2.883,58	645.921,92	2,88	53.134,39	11.902.103,36	53,13
17/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.662,30	372.355,20	1,66	56.017,97	12.548.025,28	56,02
17/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.875,52	420.116,48	1,88	57.680,27	12.920.380,48	57,68
17/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.589,69	356.090,56	1,59	59.555,79	13.340.496,96	59,56
17/07/20													

BANKINTER 13
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0313270037
Nº Bonos: 241

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados				Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		22.072,13	17.938,38	5.261.982,78	0,00	0,00	0,00		74.776,69	18.021.182,29	74,78	25.223,31	6.078.817,71	25,22
17/01/2025	3,70	238,178111	192,924270											
17/10/2024	4,14	278,491627	225,578218	67.116,48	0,00	0,00	0,00	1.086,44	261.832,04	1,09	25.223,31	6.078.817,71	25,22	
17/07/2024	4,37	305,492715	247,449099	73.623,74	0,00	0,00	0,00	1.358,35	327.362,35	1,36	26.309,75	6.340.649,75	26,31	
17/04/2024	4,41	325,337539	263,523407	78.406,35	0,00	0,00	0,00	1.529,94	368.715,54	1,53	27.668,10	6.668.012,10	27,67	
17/01/2024	4,47	353,966844	286,713144	85.306,01	0,00	0,00	0,00	1.822,96	439.333,36	1,82	29.198,04	7.036.727,64	29,20	
17/10/2023	4,14	345,609709	279,943864	83.291,94	0,00	0,00	0,00	1.621,67	390.822,47	1,62	31.021,00	7.476.061,00	31,02	
17/07/2023	3,66	318,182735	257,728015	76.682,04	0,00	0,00	0,00	1.777,48	428.372,68	1,78	32.642,67	7.866.883,67	32,64	
17/04/2023	2,81	256,490231	207,757087	61.814,15	0,00	0,00	0,00	2.116,92	510.177,72	2,12	34.420,15	8.295.256,15	34,42	
17/01/2023	1,86	184,715293	149,619387	44.516,39	0,00	0,00	0,00	2.364,92	569.945,72	2,36	36.537,07	8.805.433,87	36,54	
17/10/2022	0,48	56,751494	45,968710	13.677,11	0,00	0,00	0,00	7.677,14	1.850.190,74	7,68	38.901,99	9.375.379,59	38,90	
18/07/2022	0,05	5,473048	4,433169	1.319,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.579,13	11.225.570,33	46,58	
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.579,13	11.225.570,33	46,58	
17/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.579,13	11.225.570,33	46,58	
18/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.579,13	11.225.570,33	46,58	
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.198,88	770.930,08	3,20	46.579,13	11.225.570,33	46,58	
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.778,01	11.996.500,41	49,78	
18/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.887,01	454.769,41	1,89	49.778,01	11.996.500,41	49,78	
19/10/2020	0,04	5,134352	4,158825	1.237,38	0,00	0,00	0,00	1.479,51	356.561,91	1,48	51.665,02	12.481.269,82	51,67	
17/07/2020	0,23	32,574440	26,385296	7.850,44	0,00	0,00	0,00	2.884,13	695.075,33	2,88	53.144,53	12.807.831,73	53,14	
17/04/2020	0,09	12,687274	10,276692	3.057,63	0,00	0,00	0,00	1.662,62	400.691,42	1,66	56.028,66	13.502.907,06	56,03	
17/01/2020	0,06	9,438086	7,644850	2.274,58	0,00	0,00	0,00	1.875,88	452.087,08	1,88	57.691,28	13.903.598,48	57,69	
17/10/2019	0,12	18,285988	14,811650	4.406,92	0,00	0,00	0,00	1.589,99	383.187,59	1,59	59.567,16	14.355.685,56	59,57	
17/07/2019	0,17	27,053829	21,913601	6.519,97	0,00	0,00	0,00	1.799,40	433.655,40	1,80	61.157,15	14.738.873,15	61,16	
17/04/2019	0,17	27,871125	22,575611	6.716,94	0,00	0,00	0,00	1.860,02	448.264,82	1,86	62.956,55	15.172.528,55	62,96	
17/01/2019	0,16	27,711988	22,446710	6.678,59	0,00	0,00	0,00	2.120,60	511.064,60	2,12	64.816,57	15.620.793,37	64,82	
17/10/2018	0,16	27,865353	22,570936	6.715,55	0,00	0,00	0,00	1.640,40	395.336,40	1,64	66.937,17	16.131.857,97	66,94	
17/07/2018	0,15	26,865785	21,761286	6.474,65	0,00	0,00	0,00	1.808,01	435.730,41	1,81	68.577,57	16.527.194,37	68,58	
17/04/2018	0,15	27,302755	22,115232	6.579,96	0,00	0,00	0,00	1.939,60	467.443,60	1,94	70.385,58	16.962.924,78	70,39	
17/01/2018	0,15	28,780936	23,312558	6.936,21	0,00	0,00	0,00	2.258,30	544.250,30	2,26	72.325,18	17.430.368,38	72,33	
17/10/2017	0,15	29,108831	23,578153	7.015,23	0,00	0,00	0,00	1.862,24	448.799,84	1,86	74.583,48	17.974.618,68	74,58	
17/07/2017	0,15	29,089496	23,562492	7.010,57	0,00	0,00	0,00	2.174,54	524.064,14	2,17	76.445,72	18.423.418,52	76,45	
18/04/2017	0,15	31,175709	25,252324	7.513,35	0,00	0,00	0,00	1.989,20	479.397,20	1,99	78.620,26	18.947.482,66	78,62	
17/01/2017	0,17	35,752807	28,959774	8.616,43	0,00	0,00	0,00	2.172,96	523.683,36	2,17	80.609,46	19.426.879,86	80,61	
17/10/2016	0,19	39,607878	32,082381	9.545,50	0,00	0,00	0,00	1.915,15	461.551,15	1,92	82.782,42	19.950.563,22	82,78	
18/07/2016	0,23	50,323215	40,761804	12.127,89	0,00	0,00	0,00	2.237,30	539.189,30	2,24	84.697,57	20.412.114,37	84,70	
18/04/2016	0,34	75,808185	61,404630	18.269,77	0,00	0,00	0,00	2.056,38	495.587,58	2,06	86.934,87	20.951.303,67	86,93	
18/01/2016	0,43	98,809659	80,035824	23.813,13	0,00	0,00	0,00	2.339,44	563.805,04	2,34	88.991,25	21.446.891,25	88,99	
19/10/2015	0,46	112,459109	90,529583	27.102,65	0,00	0,00	0,00	2.095,44	505.001,04	2,10	91.330,69	22.010.696,29	91,33	
17/07/2015	0,48	117,197928	94,344332	28.244,70	0,00	0,00	0,00	2.367,29	570.516,89	2,37	93.426,13	22.515.697,33	93,43	
17/04/2015	0,55	131,043026	104,834421	31.581,37	0,00	0,00	0,00	1.854,14	446.847,74	1,85	95.793,42	23.086.214,22	95,79	
19/01/2015	0,56	146,483333	117,186666	35.302,48	0,00	0,00	0,00	2.352,44	566.938,04	2,35	97.647,56	23.533.061,96	97,65	
17/10/2014	0,68	174,288889	137,688222	42.003,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/07/2014	0,81	192,783333	152,298833	46.460,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
22/04/2014	0,77	203,194444	160,523611	48.969,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/01/2014	0,71	180,166667	142,331667	43.420,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/10/2013	0,70	178,833333	141,120333	43.050,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/07/2013	0,69	174,416667	137,789167	42.034,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/04/2013	0,68	170,500000	134,695000	41.090,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/01/2013	0,69	176,077778	139,101445	42.434,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/10/2012	0,97	246,866667	195,024667	59.494,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/07/2012	1,23	311,675000	246,223250	75.113,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/04/2012	1,71	432,502778	341,677195	104.233,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/01/2012	2,05	524,400000	414,276000	126.380,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/10/2011	2,09	527,294444	427,108500	127.077,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
18/07/2011	1,81	458,033333	371,007000	110.386,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
18/04/2011	1,48	373,605556	302,620500	90.038,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/01/2011	1,47	370,825000	300,368250	89.368,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
18/10/2010	1,33	335,183333	271,498500	80.779,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
19/07/2010	1,12	284,122222	230,119000	68.473,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
19/04/2010	1,16	293,727778	237,919500	70.788,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
18/01/2010	1,22	308,388889	249,795000	74.321,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
19/10/2009	1,46	380,961111	312,388111	91.811,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/07/2009	1,90	479,013889	392,791389	115.442,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
17/04/2009	2,99	730,888889	599,328889	176.144,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	
19/01/2009	5,65	1.474,755556	1.209,299556	355.416,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.100.000,00	100,00	

BANKINTER 13
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie D
Código ISIN: ES0313270045
Nº Bonos: 205

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		47.378,31	38.367,43	9.640.345,76	0,00	0,00	0,00	74.779,42	15.329.781,10	74,78	25.220,58	5.170.218,90	25,22	
17/01/2025	5,47	352,233423	285,309073											
17/10/2024	5,91	397,456488	321,939755	81.478,58	0,00	0,00	0,00	1.086,33	222.697,65	1,09	25.220,58	5.170.218,90	25,22	
17/07/2024	6,14	429,238014	347,682791	87.993,79	0,00	0,00	0,00	1.358,20	278.431,00	1,36	26.306,91	5.392.916,55	26,31	
17/04/2024	6,18	455,925087	369,299320	93.464,64	0,00	0,00	0,00	1.529,77	313.602,85	1,53	27.665,11	5.671.347,55	27,67	
17/01/2024	6,24	494,231789	400,327749	101.317,52	0,00	0,00	0,00	1.822,77	373.667,85	1,82	29.194,88	5.984.950,40	29,19	
17/10/2023	5,91	493,210045	399,500136	101.108,06	0,00	0,00	0,00	1.621,49	332.405,45	1,62	31.017,65	6.358.618,25	31,02	
17/07/2023	5,43	472,133191	382,427885	96.787,30	0,00	0,00	0,00	1.777,29	364.344,45	1,78	32.639,14	6.691.023,70	32,64	
17/04/2023	4,58	418,121558	338,678462	85.714,92	0,00	0,00	0,00	2.116,69	433.921,45	2,12	34.416,43	7.055.368,15	34,42	
17/01/2023	3,63	360,642928	292,120772	73.931,80	0,00	0,00	0,00	2.364,66	484.755,30	2,36	36.533,12	7.489.289,60	36,53	
17/10/2022	2,25	265,125595	214,751732	54.350,75	0,00	0,00	0,00	7.676,31	1.573.643,55	7,68	38.897,78	7.974.044,90	38,90	
18/07/2022	1,82	211,562804	171,365871	43.370,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.574,09	9.547.688,45	46,57	
19/04/2022	1,69	200,791252	162,640914	41.162,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.574,09	9.547.688,45	46,57	
17/01/2022	1,70	200,021486	162,017404	41.004,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.574,09	9.547.688,45	46,57	
18/10/2021	1,70	200,374672	162,303484	41.076,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.574,09	9.547.688,45	46,57	
19/07/2021	1,71	215,519592	174,570870	44.181,52	0,00	0,00	0,00	3.198,53	655.698,65	3,20	46.574,09	9.547.688,45	46,57	
19/04/2021	1,70	213,884009	173,246047	43.846,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.772,62	10.203.387,10	49,77	
18/01/2021	1,74	227,607144	184,361787	46.659,46	0,00	0,00	0,00	1.886,81	386.796,05	1,89	49.772,62	10.203.387,10	49,77	
19/10/2020	1,81	250,723572	203,086093	51.398,33	0,00	0,00	0,00	1.479,36	303.268,80	1,48	51.659,43	10.590.183,15	51,66	
17/07/2020	2,00	283,225367	229,412547	58.061,20	0,00	0,00	0,00	2.883,81	591.181,05	2,88	53.138,79	10.893.451,95	53,14	
17/04/2020	1,86	270,778385	219,330492	55.509,57	0,00	0,00	0,00	1.662,44	340.800,20	1,66	56.022,60	11.484.633,00	56,02	
17/01/2020	1,83	278,850009	225,868507	57.164,25	0,00	0,00	0,00	1.875,67	384.512,35	1,88	57.685,04	11.825.433,20	57,69	
17/10/2019	1,89	294,888239	238,859474	60.452,09	0,00	0,00	0,00	1.589,82	325.913,10	1,59	59.560,71	12.209.945,55	59,56	
17/07/2019	1,94	308,698531	250,045810	63.283,20	0,00	0,00	0,00	1.799,21	368.838,05	1,80	61.150,33	12.535.858,65	61,15	
17/04/2019	1,94	314,650414	254,866833	64.503,33	0,00	0,00	0,00	1.859,82	381.263,10	1,86	62.949,74	12.904.696,70	62,95	
17/01/2019	1,93	330,455325	267,668813	67.743,34	0,00	0,00	0,00	2.120,36	434.673,80	2,12	64.809,56	13.285.999,80	64,81	
17/10/2018	1,93	338,027983	273,802666	69.295,74	0,00	0,00	0,00	1.640,23	336.247,15	1,64	66.929,92	13.720.633,60	66,93	
17/07/2018	1,92	341,745599	276,813935	70.057,85	0,00	0,00	0,00	1.807,81	370.601,05	1,81	68.570,15	14.056.890,75	68,57	
17/04/2018	1,92	347,304073	281,316299	71.197,33	0,00	0,00	0,00	1.939,39	397.574,95	1,94	70.377,96	14.427.481,80	70,38	
17/01/2018	1,92	366,107260	296,546881	75.051,99	0,00	0,00	0,00	2.258,06	462.902,30	2,26	72.317,35	14.825.056,75	72,32	
17/10/2017	1,92	374,857748	303,634776	76.845,84	0,00	0,00	0,00	1.862,04	381.718,20	1,86	74.575,41	15.287.959,05	74,58	
17/07/2017	1,92	376,943341	305,324106	77.273,38	0,00	0,00	0,00	2.174,30	445.731,50	2,17	76.437,45	15.669.677,25	76,44	
18/04/2017	1,92	391,793480	317,352719	80.317,66	0,00	0,00	0,00	1.988,99	407.742,95	1,99	78.611,75	16.115.408,75	78,61	
17/01/2017	1,94	410,160938	332,230360	84.082,99	0,00	0,00	0,00	2.172,73	445.409,65	2,17	80.600,74	16.523.151,70	80,60	
17/10/2016	1,96	418,513556	338,995980	85.795,28	0,00	0,00	0,00	1.914,92	392.558,60	1,91	82.773,47	16.968.561,35	82,77	
18/07/2016	2,00	439,236815	355,781820	90.043,55	0,00	0,00	0,00	2.237,08	458.601,40	2,24	84.688,39	17.361.119,95	84,69	
18/04/2016	2,11	473,918580	383,874050	97.153,31	0,00	0,00	0,00	2.056,15	421.510,75	2,06	86.925,47	17.819.721,35	86,93	
18/01/2016	2,20	507,383494	410,980630	104.013,62	0,00	0,00	0,00	2.339,19	479.533,95	2,34	88.981,62	18.241.232,10	88,98	
19/10/2015	2,23	544,184645	438,068639	111.557,85	0,00	0,00	0,00	2.095,21	429.518,05	2,10	91.320,81	18.720.766,05	91,32	
17/07/2015	2,25	545,734570	439,316329	111.875,59	0,00	0,00	0,00	2.367,03	485.241,15	2,37	93.416,02	19.150.284,10	93,42	
17/04/2015	2,32	553,471551	442,777241	113.461,67	0,00	0,00	0,00	1.853,94	380.057,70	1,85	95.783,05	19.635.525,25	95,78	
19/01/2015	2,33	608,650000	486,920000	124.773,25	0,00	0,00	0,00	2.363,01	484.417,05	2,36	97.636,99	20.015.582,95	97,64	
17/10/2014	2,45	626,622222	495,031555	128.457,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/07/2014	2,58	615,616667	486,337167	126.201,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
22/04/2014	2,54	670,277778	529,519445	137.406,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/01/2014	2,48	632,500000	499,675000	129.662,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/10/2013	2,47	630,966667	498,463667	129.348,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/07/2013	2,46	621,833333	491,248333	127.475,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/04/2013	2,45	613,000000	484,270000	125.665,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/01/2013	2,46	628,411111	496,444778	128.824,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/10/2012	2,74	699,200000	552,368000	143.336,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/07/2012	3,00	759,091667	599,682417	155.613,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/04/2012	3,48	879,919444	695,136361	180.383,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/01/2012	3,82	976,733333	771,619333	200.230,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/10/2011	3,86	974,711111	789,516000	199.815,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
18/07/2011	3,58	905,450000	733,414500	185.617,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
18/04/2011	3,25	821,022222	665,028000	168.309,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
17/01/2011	3,24	818,241667	662,775750	167.739,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
18/10/2010	3,10	782,600000	633,906000	160.433,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
19/07/2010	2,89	731,538889	592,546500	149.965,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
19/04/2010	2,93	741,144444	600,327000	151.934,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
18/01/2010	2,99	755,805556	612,202500	154.940,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.500.000,00	100,00	
19/10/2009	3,23	843,127778	699											

BANKINTER 13
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie E
Código ISIN: ES0313270052
Nº Bonos: 206

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		75.997,35	61.483,81	8.729.278,62	6.738.893,50	6.738.893,50	0,00	50.000,00	10.300.000,00	50,00	50.000,00	10.300.000,00	50,00	
17/01/2025	7,12	909,138889	736,402500											
17/10/2024	7,56	966,255556	782,667000	199.048,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	10.300.000,00	50,00	
17/07/2024	7,79	984,316667	797,296500	202.769,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	10.300.000,00	50,00	
17/04/2024	7,83	989,372222	801,391500	203.810,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	10.300.000,00	50,00	
17/01/2024	7,89	1.012,382248	820,029621	208.550,74	0,00	0,00	0,00	240,91	49.627,46	0,24	50.000,00	10.300.000,00	50,00	
17/10/2023	7,56	1.017,002886	823,772176	209.502,55	0,00	0,00	0,00	2.378,10	489.888,60	2,38	50.240,91	10.349.627,46	50,24	
17/07/2023	7,08	950,641810	770,019866	195.832,21	0,00	0,00	0,00	521,88	107.507,28	0,52	52.619,01	10.839.516,06	52,62	
17/04/2023	6,23	835,943491	677,114228	172.204,36	0,00	70.301,72	0,00	548,48	112.986,88	0,55	53.140,89	10.947.023,34	53,14	
17/01/2023	5,28	724,174154	586,581065	78.878,16	70.301,72	525.446,63	70.301,72	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
17/10/2022	3,90	529,559136	428,942900	0,00	109.089,18	97.649,70	525.446,63	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
18/07/2022	3,47	465,352614	376,935617	0,00	95.862,64	0,00	514.007,15	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
19/04/2022	3,34	457,856982	370,864155	0,00	94.318,54	0,00	418.144,51	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
17/01/2022	3,35	454,508853	368,152171	0,00	93.628,82	0,00	323.825,97	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
18/10/2021	3,35	454,915997	368,481958	0,00	93.712,70	0,00	230.197,15	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
19/07/2021	3,36	456,408860	369,691177	0,00	94.020,23	83.894,52	136.484,45	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
19/04/2021	3,35	454,644568	368,262100	0,00	93.656,78	0,00	126.358,74	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
18/01/2021	3,39	460,480304	372,989046	62.156,98	32.701,96	0,00	32.701,96	0,00	0,00	0,00	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
19/10/2020	3,46	490,168182	397,036227	100.974,65	0,00	0,00	0,00	613,20	126.319,20	0,61	53.689,37	11.060.010,22	53,69	
17/07/2020	3,65	545,055290	441,494785	112.281,39	0,00	0,00	0,00	4.773,12	983.262,72	4,77	54.302,57	11.186.329,42	54,30	
17/04/2020	3,51	523,885459	424,347222	107.920,40	0,00	0,00	0,00	20,80	4.284,80	0,02	59.075,69	12.169.592,14	59,08	
17/01/2020	3,48	530,215503	429,474557	109.224,39	0,00	0,00	0,00	488,70	100.672,20	0,49	59.096,49	12.173.876,94	59,10	
17/10/2019	3,54	552,966791	447,903101	113.911,16	0,00	0,00	0,00	1.590,47	327.636,82	1,59	59.585,19	12.274.549,14	59,59	
17/07/2019	3,59	587,162387	475,601533	120.955,45	0,00	0,00	0,00	3.527,41	726.646,46	3,53	61.175,66	12.602.185,96	61,18	
17/04/2019	3,59	603,742013	489,031031	124.370,85	0,00	0,00	0,00	2.528,78	520.928,68	2,53	64.703,07	13.328.832,42	64,70	
17/01/2019	3,58	646,506559	523,670313	133.180,35	0,00	0,00	0,00	3.393,73	699.108,38	3,39	67.231,85	13.849.761,10	67,23	
17/10/2018	3,58	686,399573	555,983654	141.398,31	0,00	0,00	0,00	4.420,84	910.693,04	4,42	70.625,58	14.548.869,48	70,63	
17/07/2018	3,57	692,335097	560,791429	142.621,03	0,00	0,00	0,00	1.652,21	340.355,26	1,65	75.046,42	15.459.562,52	75,05	
17/04/2018	3,57	711,669322	576,452151	146.603,88	0,00	0,00	0,00	3.017,90	621.687,40	3,02	76.698,63	15.799.917,78	76,70	
17/01/2018	3,57	738,621065	598,283063	152.155,94	0,00	0,00	0,00	1.220,36	251.394,16	1,22	79.716,53	16.421.605,18	79,72	
17/10/2017	3,57	775,718319	628,331838	159.797,97	0,00	0,00	0,00	4.112,69	847.214,14	4,11	80.936,89	16.672.999,34	80,94	
17/07/2017	3,57	765,793774	620,292957	157.753,52	0,00	0,00	0,00	801,74	165.158,44	0,80	85.049,58	17.520.213,48	85,05	
18/04/2017	3,57	799,194269	647,347358	164.634,02	0,00	0,00	0,00	2.635,88	542.991,28	2,64	85.851,32	17.685.371,92	85,85	
17/01/2017	3,59	882,825582	715,088721	181.862,07	0,00	0,00	0,00	7.766,21	1.599.839,26	7,77	88.487,20	18.228.363,20	88,49	
17/10/2016	3,61	882,966685	715,203015	181.891,14	0,00	0,00	0,00	641,32	132.111,92	0,64	96.253,41	19.828.202,46	96,25	
18/07/2016	3,65	922,386111	747,132750	190.011,54	0,00	410.079,25	0,00	3.105,27	639.685,62	3,11	96.894,73	19.960.314,38	96,89	
18/04/2016	3,76	949,686111	769,245750	0,00	195.635,34	688.868,94	410.079,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
18/01/2016	3,85	972,688889	787,878000	0,00	200.375,91	835.085,43	903.312,85	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
19/10/2015	3,88	1.013,372222	815,764639	0,00	208.754,68	49.638,59	1.538.024,37	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/07/2015	3,90	986,844444	794,409777	0,00	203.289,96	281.600,50	1.378.908,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/04/2015	3,97	970,200000	776,160000	0,00	199.861,20	1.175.154,44	1.457.218,82	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
19/01/2015	3,98	1.039,483333	831,586666	0,00	214.133,57	643.687,76	2.432.512,06	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/10/2014	4,10	1.048,288889	828,148222	0,00	215.947,51	105.830,95	2.862.066,25	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/07/2014	4,23	1.009,783333	797,728833	0,00	208.015,37	509.259,50	2.751.949,69	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
22/04/2014	4,19	1.105,694444	873,498611	0,00	227.773,06	0,00	3.053.193,82	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/01/2014	4,13	1.054,166667	832,791667	0,00	217.158,33	0,00	2.825.420,76	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/10/2013	4,12	1.052,633333	831,580333	0,00	216.842,47	0,00	2.608.262,43	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/07/2013	4,11	1.038,916667	820,744167	0,00	214.016,83	672.435,16	2.391.419,96	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/04/2013	4,10	1.025,500000	810,145000	0,00	211.253,00	0,00	2.849.838,29	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/01/2013	4,11	1.050,077778	829,561445	0,00	216.316,02	0,00	2.638.585,29	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/10/2012	4,39	1.120,866667	885,484667	0,00	230.898,53	0,00	2.422.269,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/07/2012	4,65	1.176,175000	929,178250	0,00	242.292,05	37.206,77	2.191.370,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/04/2012	5,13	1.297,002778	1.024,632195	0,00	267.182,57	0,00	1.986.285,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/01/2012	5,47	1.398,400000	1.104,736000	0,00	288.070,40	0,00	1.719.102,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/10/2011	5,51	1.391,794444	1.127,353500	0,00	286.709,66	0,00	1.431.032,49	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
18/07/2011	5,23	1.322,533333	1.071,252000	0,00	272.441,87	0,00	1.144.322,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
18/04/2011	4,90	1.238,105556	1.002,865500	0,00	255.049,74	0,00	871.880,96	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
17/01/2011	4,89	1.235,325000	1.000,613250	0,00	254.476,85	0,00	616.831,22	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
18/10/2010	4,75	1.199,683333	971,743500	0,00	247.134,77	0,00	362.354,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
19/07/2010	4,54	1.148,622222	930,384000	121.396,68	115.219,50	238.594,92	115.219,50	0,00	0,00	0,00	100.000,00	20.600.000,00	100,00	
19/04/2010	4,58	1.158,227778	938,9											

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las diferentes agencias de calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades de Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,29%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	9,84%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,43%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	2,07%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,11%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,19%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,78%
Pagador		3,79%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	6,08%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	10.300.000,00
• Saldo Dotado	(2)	10.300.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga en parte el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2024, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 17 de julio de 2049 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2025 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2024 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados																		
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA															
% MENSUAL CONSTANTE			0,08		0,17		0,25		0,34		0,43		0,51		0,60		0,69	
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00		2,00		3,00		4,00		5,00		6,00		7,00		8,00	
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (17/04/2008)															
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años																
		fecha																
	Amortización Final	años																
Con amort. opcional (1)	Vida media	años																
		fecha																
	Amortización Final	años																
Serie A2																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,65		3,42		3,04		2,84		2,64		2,44		2,40		2,22	
		fecha	08/06/2027		18/03/2027		31/10/2026		16/08/2026		05/06/2026		25/03/2026		12/03/2026		02/01/2026	
	Amortización Final	años	4,50		4,25		3,75		3,50		3,25		3,00		3,00		2,75	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
		fecha	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
	Amortización Final	años	6,47		6,13		5,81		5,51		5,23		4,96		4,72		4,48	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	03/04/2030		29/11/2029		04/08/2029		17/04/2029		05/01/2029		01/10/2028		03/07/2028		09/04/2028	
		fecha	03/04/2030		29/11/2029		04/08/2029		17/04/2029		05/01/2029		01/10/2028		03/07/2028		09/04/2028	
	Amortización Final	años	15,51		15,01		14,76		14,26		13,76		13,26		12,76		12,26	
		fecha	17/04/2039		17/10/2038		17/07/2038		17/01/2038		17/07/2037		17/01/2037		17/07/2036		17/01/2036	
Serie B																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,65		3,42		3,04		2,84		2,64		2,44		2,40		2,22	
		fecha	08/06/2027		18/03/2027		31/10/2026		16/08/2026		05/06/2026		25/03/2026		12/03/2026		02/01/2026	
	Amortización Final	años	4,50		4,25		3,75		3,50		3,25		3,00		3,00		2,75	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
		fecha	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
	Amortización Final	años	11,13		10,80		10,47		10,16		9,87		9,59		9,32		9,07	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	01/12/2034		31/07/2034		01/04/2034		11/12/2033		27/08/2033		17/05/2033		07/02/2033		10/11/2032	
		fecha	01/12/2034		31/07/2034		01/04/2034		11/12/2033		27/08/2033		17/05/2033		07/02/2033		10/11/2032	
	Amortización Final	años	16,26		16,01		15,76		15,26		15,01		14,51		14,01		13,76	
		fecha	17/01/2040		17/10/2039		17/07/2039		17/01/2039		17/10/2038		17/04/2038		17/10/2037		17/07/2037	
Serie C																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,65		3,42		3,04		2,84		2,64		2,44		2,40		2,22	
		fecha	08/06/2027		18/03/2027		31/10/2026		16/08/2026		05/06/2026		25/03/2026		12/03/2026		02/01/2026	
	Amortización Final	años	4,50		4,25		3,75		3,50		3,25		3,00		3,00		2,75	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
		fecha	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
	Amortización Final	años	11,69		11,40		11,14		10,90		10,68		10,47		10,29		10,12	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	21/06/2035		09/03/2035		04/12/2034		07/09/2034		18/06/2034		05/04/2034		27/01/2034		26/11/2033	
		fecha	21/06/2035		09/03/2035		04/12/2034		07/09/2034		18/06/2034		05/04/2034		27/01/2034		26/11/2033	
	Amortización Final	años	17,27		17,01		16,76		16,51		16,51		16,26		15,76		15,51	
		fecha	17/01/2041		17/10/2040		17/07/2040		17/04/2040		17/04/2040		17/01/2040		17/07/2039		17/04/2039	
Serie D																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,65		3,42		3,04		2,84		2,64		2,44		2,40		2,22	
		fecha	08/06/2027		18/03/2027		31/10/2026		16/08/2026		05/06/2026		25/03/2026		12/03/2026		02/01/2026	
	Amortización Final	años	4,50		4,25		3,75		3,50		3,25		3,00		3,00		2,75	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
		fecha	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
	Amortización Final	años	13,30		12,91		12,59		12,33		12,12		11,96		11,84		11,77	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	31/01/2037		11/09/2036		16/05/2036		10/02/2036		25/11/2035		28/09/2035		16/08/2035		22/07/2035	
		fecha	31/01/2037		11/09/2036		16/05/2036		10/02/2036		25/11/2035		28/09/2035		16/08/2035		22/07/2035	
	Amortización Final	años	22,52		22,52		22,52		22,52		22,52		22,52		22,52		22,52	
		fecha	17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046	
Serie E																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	4,48		4,24		3,73		3,49		3,24		2,99		2,99		2,74	
		fecha	09/04/2028		09/01/2028		10/07/2027		11/04/2027		11/01/2027		12/10/2026		12/10/2026		12/07/2026	
	Amortización Final	años	4,50		4,25		3,75		3,50		3,25		3,00		3,00		2,75	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
		fecha	17/04/2028		17/01/2028		17/07/2027		17/04/2027		17/01/2027		17/10/2026		17/10/2026		17/07/2026	
	Amortización Final	años	22,41		22,41		22,41		22,41		22,41		22,41		22,41		22,41	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046	
		fecha	09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046		09/03/2046	
	Amortización Final	años	22,52		22,52		22,52		22,52		22,52		22,52		22,52		22,52	
		fecha	17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046		17/04/2046	

E) INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date	Actual / Current	17.10.2024
Fecha de Determinación / Determination Date	Actual / Current	11.10.2024
Fecha de Pago / Payment Date	Precedente / Preceding	17.07.2024
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date		20.11.2006

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

			Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d)		199.463.057,66	% (a / f)	12,87%
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses)	11.10.2024	799.961,15	% (b / e)	0,409%
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(≤ 3 meses)	11.10.2024	194.597.517,35		
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	(≥ 18 meses)	11.10.2024	4.065.579,16		
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	(<18 meses)	11.10.2024	195.397.478,50	% (e / f)	12,61%
f	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans		20.11.2006	1.549.431.516,52		
g	Margen medio ponderado de Préstamos Hipotecarios Weighted average margin of Mortgage Loans		11.10.2024	0,505482%		
h	Retención para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D Series A1, A2, B, C & D Amortisation Withholding		11.10.2024	8.416.386,18	F - e	
i	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A1, A2, B, C y D Available Funds applied for Amortization of Series A1, A2, B, C & D.		11.10.2024	8.416.386,18		
j	Déficit de Amortización Amortisation Deficiency		11.10.2024	0,00	h - i	

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A	Saldo Principal Pendiente Clase A Outstanding Principal Balance Class A	Precedente	17.07.2024	186.188.038,86		
A1	Saldo Principal Pendiente Serie A1 Outstanding Principal Balance Series A1	Precedente	17.07.2024	0,00		
A2	Saldo Principal Pendiente Serie A2 Outstanding Principal Balance Series A2	Precedente	17.07.2024	186.188.038,86		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B	Precedente	17.07.2024	5.892.259,52	% (B / F)	2,891%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C	Precedente	17.07.2024	6.340.649,75	% (C / F)	3,111%
D	Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D	Precedente	17.07.2024	5.392.916,55	% (D / F)	2,646%
E	Saldo Principal Pendiente Serie E Outstanding Principal Balance Series E	Precedente	17.07.2024	10.300.000,00		
F	Saldo Principal Pendiente Series A1, A2, B, C y D Outstanding Principal Balance Series A1, A2, B, C and D	Precedente	17.07.2024	203.813.864,68		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

m	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding	17.07.2024	10.300.000,00		
n	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Precedente / Preceding	17.07.2024	10.300.000,00	(n - m)	0,00
o	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Current	17.10.2024	10.300.000,00		
p	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Actual / Current	17.10.2024	10.300.000,00	(p - o)	0,00

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------

2.1 Amortización a Prorrata Clase A / Pro Rata Amortisation Class A

NO PROCEDE

2.2 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments

2.2.1 Serie B / Series B	11.10.2024	i	> 98% * (B + C + D)	17.273.309,30	N
2.2.2 Serie C / Series C	11.10.2024	j	> 81% * (C + D)	9.504.188,70	N
2.2.3 Serie D / Series D	11.10.2024	i	> 69% * D	3.721.112,42	N

2.3 Amortización a Prorrata Series B, C y D

Pro Rata Amortisation of Series B, C & D

2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)

(i)	17.10.2024	(p - o)	= 0,00	0,00	S/Y
(ii)	11.10.2024	% (a / f)	≥ 10,00%	12,87%	S/Y
2.3.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)					S/Y
(i)	11.10.2024	% (B / F)	≥ 2,891%	2,891%	S/Y
(ii)	11.10.2024	% (b / e)	≤ 1,50%	0,409%	S/Y
2.3.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)					S/Y
(i)	11.10.2024	% (C / F)	≥ 3,111%	3,111%	S/Y
(ii)	11.10.2024	% (b / e)	≤ 1,25%	0,409%	S/Y
2.3.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions (*)					S/Y
(i)	11.10.2024	% (D / F)	≥ 2,646%	2,646%	S/Y
(ii)	11.10.2024	% (b / e)	≤ 0,75%	0,409%	S/Y

2.4 Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones (**)

Required Cash Reserve reduction: conditions

NO PROCEDE POR ESTAR EN EL MINIMO

(*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable option Y/N
11.10.2024	% (a / f)	< 10,00%	12,87%	N

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1																							
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos																							
Denominación del compartimento:																							
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																							
Estados agregados: NO																							
Fecha: 31/12/2024																							
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);																							

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2024								Situación cierre anual anterior 31/12/2023								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	2,49	0401	0,74	0421	0	0441	11,31	1381	2,35	1401	0,60	1421	0	1441	13,67	2381	0,10	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1															
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2024															
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);															

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	49	0467	18	0474	4	0481	0	0488	22	0495	2.183	0502	4	0509	2.209
De 1 a 3 meses	0461	14	0468	14	0475	4	0482	0	0489	18	0496	845	0503	0	0510	863
De 3 a 6 meses	0462	6	0469	10	0476	1	0483	2	0490	13	0497	205	0504	0	0511	218
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	3	0477	1	0484	1	0491	5	0498	110	0505	0	0512	115
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	10	0478	1	0485	5	0492	16	0499	195	0506	0	0513	211
Más de 12 meses	0465	51	0472	1.906	0479	10	0486	304	0493	2.220	0500	2.206	0507	0	0514	4.426
Total	0466	124	0473	1.961	0480	21	0487	312	0494	2.294	0501	5.744	0508	4	1515	8.042

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	49	0522	18	0529	4	0536	0	0543	22	0550	2.183	0557	4	0564	2.209	0571	13.041	0578	13.041	0584	16,94
De 1 a 3 meses	0516	14	0523	14	0530	4	0537	0	0544	18	0551	845	0558	0	0565	863	0572	4.000	0579	4.000	0585	21,58
De 3 a 6 meses	0517	6	0524	10	0531	1	0538	2	0545	13	0552	205	0559	0	0566	218	0573	1.148	0580	1.148	0586	18,99
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	3	0532	1	0539	1	0546	5	0553	110	0560	0	0567	115	0574	385	0581	385	0587	29,87
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	10	0533	1	0540	5	0547	16	0554	195	0561	0	0568	211	0575	877	0582	877	0588	24,06
Más de 12 meses	0520	51	0527	1.906	0534	10	0541	304	0548	2.220	0555	2.206	0562	0	0569	4.426	0576	11.752	0583	11.752	0589	37,66
Total	0521	124	0528	1.961	0535	21	0542	312	0549	2.294	0556	5.744	0563	4	0570	8.042	0577	31.203			0590	25,77

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006	
Inferior a 1 año	0600	1.758	1600	844	2600	9
Entre 1 y 2 años	0601	1.783	1601	2.388	2601	216
Entre 2 y 3 años	0602	341	1602	3.206	2602	162
Entre 3 y 4 años	0603	802	1603	465	2603	417
Entre 4 y 5 años	0604	1.260	1604	1.144	2604	990
Entre 5 y 10 años	0605	25.163	1605	28.619	2605	28.401
Superior a 10 años	0606	160.055	1606	196.023	2606	1.519.237
Total	0607	191.162	1607	232.689	2607	1.549.432
Vida residual media ponderada (años)	0608	12,81	1608	13,58	2608	27,24

Antigüedad	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,16	1609	18,16	2609	1,07

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 17/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.266	0630	148.294	1620	3.594	1630	169.151	2620	5.114	2630	319.305
40% - 60%	0621	387	0631	42.487	1621	557	1631	63.147	2621	2.207	2631	341.873
60% - 80%	0622	3	0632	381	1622	3	1632	391	2622	2.844	2632	539.066
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	1.662	2633	349.188
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.656	0638	191.162	1628	4.154	1638	232.689	2628	11.827	2638	1.549.432
Media ponderada (%)	0639	29,44	0649		1639	30,73	1649		2639	61,53	2649	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,29	1650	3,07	2650	3,62
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,66	1651	6,39	2651	5,80
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2,76	1652	0	2652	2,50

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 17/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	422	0683	18.495	1660	474	1683	22.326	2660	1.237	2683	145.450
Aragón	0661	70	0684	3.351	1661	84	1684	4.332	2661	273	2684	35.732
Asturias	0662	72	0685	2.507	1662	84	1685	3.220	2662	227	2685	22.409
Baleares	0663	102	0686	5.643	1663	112	1686	6.684	2663	295	2686	38.182
Canarias	0664	204	0687	10.198	1664	220	1687	11.865	2664	604	2687	71.470
Cantabria	0665	109	0688	4.536	1665	118	1688	5.341	2665	330	2688	35.699
Castilla-León	0666	142	0689	5.755	1666	162	1689	7.013	2666	450	2689	51.999
Castilla La Mancha	0667	115	0690	5.126	1667	128	1690	6.094	2667	307	2690	33.846
Cataluña	0668	650	0691	38.786	1668	739	1691	48.299	2668	1.900	2691	270.844
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	24	0693	1.053	1670	30	1693	1.412	2670	70	2693	7.327
Galicia	0671	89	0694	2.838	1671	100	1694	3.396	2671	278	2694	25.746
Madrid	0672	920	0695	59.676	1672	1.047	1695	72.084	2672	3.112	2695	496.663
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	1	2696	12
Murcia	0674	58	0697	2.625	1674	70	1697	3.145	2674	225	2697	21.744
Navarra	0675	8	0698	625	1675	9	1698	802	2675	27	2698	3.925
La Rioja	0676	11	0699	543	1676	12	1699	621	2676	42	2699	4.881
Comunidad Valenciana	0677	414	0700	15.607	1677	480	1700	19.451	2677	1.560	2700	156.390
País Vasco	0678	246	0701	13.798	1678	285	1701	16.604	2678	889	2701	127.113
Total España	0679	3.656	0702	191.162	1679	4.154	1702	232.689	2679	11.827	2702	1.549.432
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.656	0705	191.162	1682	4.154	1705	232.689	2682	11.827	2705	1.549.432

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 17/11/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,77			1710	1,53			2710	0,66		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2									
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: NO									
Periodo de la declaración: 31/12/2024									
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF									

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024					Situación cierre anual anterior 31/12/2023					Situación inicial 17/11/2006				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722						
ES0313270003	BONOA1											850	100.000		85.000	
ES0313270011	BONOA2	13.974	13.000	178.500	13.974	16.000	219.528	13.974	100.000	1.397.400						
ES0313270029	SERIEB	224	25.000	5.649	224	31.000	6.947	224	100.000	22.400						
ES0313270037	SERIEC	241	25.000	6.079	241	31.000	7.476	241	100.000	24.100						
ES0313270045	SERIED	205	25.000	5.170	205	31.000	6.359	205	100.000	20.500						
ES0313270052	SERIEE	206	50.000	10.300	206	50.000	10.350	206	100.000	20.600						
Total		0723	14.850	0724	205.698	1723	14.850	1724	250.660	2723	15.700	2724	1.570.000			

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2											
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Periodo de la declaración: 31/12/2024											
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF											

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas				
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo		Principal no vencido					Principal impagado		
		0730												0731	0732	0733			0734
ES0313270011	BONOA2	S	Euribor 03 meses	0,15	3,37	1.267		0		SI		178.500		0		179.767		0	
ES0313270029	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,27	3,49	42		0		SI		5.649		0		5.691		0	
ES0313270037	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,48	3,70	47		0		SI		6.079		0		6.126		0	
ES0313270045	SERIED	S	Euribor 03 meses	2,25	5,47	60		0		SI		5.170		0		5.230		0	
ES0313270052	SERIEE	S	Euribor 03 meses	3,90	7,12	155		0		SI		10.300		0		10.455		0	
Total						0740	1.571	0741	0			0743	205.698	0744	0	0745	207.269	0746	0

	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,11	0748	3,50	0749	3,91

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2023							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0313270003	BONOA1	0		85.000		0		5.053		0		85.000		0		5.053	
ES0313270011	BONOA2	7.688		1.218.900		1.815		205.151		11.476		1.177.872		2.251		196.889	
ES0313270029	SERIEB	243		16.751		59		4.302		363		15.453		73		4.032	
ES0313270037	SERIEC	262		18.021		67		5.262		391		16.624		83		4.958	
ES0313270045	SERIED	223		15.330		81		9.640		332		14.141		101		9.276	
ES0313270052	SERIEE	0		10.300		199		15.468		490		10.250		210		14.654	
Total		0754	8.416	0755	1.364.302	0756	2.221	0757	244.876	1754	13.052	1755	1.319.340	1756	2.718	1757	234.862

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 17/11/2006
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0313270011	BONOA2	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0313270011	BONOA2	15/06/2018	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA
ES0313270029	SERIEB	28/03/2023	MDY	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)	Aa3
ES0313270029	SERIEB	25/03/2021	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	A
ES0313270037	SERIEC	28/03/2023	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)	A3
ES0313270037	SERIEC	30/03/2023	SYP	AA+ (sf)	AA+ (sf)	BBB
ES0313270045	SERIED	26/10/2023	MDY	Baa3 (sf)	Baa3 (sf)	BA1
ES0313270045	SERIED	30/03/2023	SYP	A (sf)	A (sf)	BB-
ES0313270052	SERIEE	20/11/2006	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Ca
ES0313270052	SERIEE	18/02/2021	SYP	D (sf)	D (sf)	CCC-

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	205.698	1771	250.660	2771	1.570.000
Total	0772	205.698	1772	250.660	2772	1.570.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	24,56	1773	25,56	2773	42,68

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	10.300	1775	10.300	2775	20.600
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	10.300	1776	10.300	2776	20.600
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,01	1777	4,11	2777	1,31
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	Bankinter
1.4	Rating de la contrapartida	0779	A2/A+	1779	A2/A+	2779	Aa3/A
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	5,41
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia de los Préstamos no Dudosos	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-1.693		-2.077		-970		
Total							0808	-1.693	0809	-2.077	0810	-970	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3													
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2024													

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 17/11/2006		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulación	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

S.05.4															
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2024															

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	695	7006	782	7009	0,37	7012	0,34	7015	0,41		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	695	7008	782	7011	0,37	7014	0,34	7017	0,41	7018	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020	0	7021	3.950	7024	4.667	7027	2,07	7030	2,01	7033	2,04		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	3.950	7026	4.667	7029	2,07	7032	2,01	7035	2,04	7036	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.4
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,50	0,37	0,41	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie C	1,25	0,37	0,41	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie D	0,75	0,37	0,41	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	17.273.309,30	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
Serie C	9.504.188,70	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
Serie D	3.721.112,42	0	0	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  Información adicional en fichero adjunto
--

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,018	4862	38	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/12/2023	31/03/2024	30/06/2024	30/09/2024									
Margen de intereses	0873	270	65	113	170									618
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	116	87	90	61									354
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	103	0	-61	-84									-42
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-127	-33	-62	-105									-327
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	362	119	80	42									603
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-362	-119	-80	-42									-603
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0									0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0									0
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0									0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	6.516	6.516	6.516	6.516									

BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 13 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero